

Misión Educacional Chilena en Costa Rica
— 1935 —

Informes y Trabajos

Vol. II

Educación Secundaria

Arturo Piga

Educación Técnica

Luis Galdames

Editorial Borrásé Hnos.
San José, Costa Rica

1935

ANEXOS

LA EDUCACION SECUNDARIA EN CHILE

I

ORGANIZACION

La enseñanza secundaria de nuestro país, que data desde 1813, año en que se fundó el Instituto Nacional, actualmente se imparte en 81 liceos fiscales (34 liceos de hombres, 34 liceos de niñas y 13 liceos coeducacionales) y 157 liceos particulares, distribuídos a lo largo del territorio.

LICEOS DE HOMBRES QUE FUNCIONAN EN:

Iquique	San Felipe	Concepción
Antofagasta	San Bernardo	Los Angeles
Copiapó	Rancagua	Angol
La Serena	San Fernando	Traiguén
Ovalle	Curicó	Temuco
Valparaíso (2 liceos)	Talca	Valdivia
Viña del Mar	Linares	Osorno
Quillota	Cauquenes	Pto. Montt
Santiago (7 liceos)	Chillán	Magallanes

LICEOS DE NIÑAS QUE FUNCIONAN EN:

Iquique	San Felipe	Concepción
Antofagasta	San Bernardo	Talcahuano
Copiapó	Rancagua	Los Angeles
La Serena	San Fernando	Angol
Ovalle	Curicó	Traiguén
Valparaíso (2 liceos)	Talca	Temuco

Quillota	Linares	Valdivia
Viña del Mar	Cauquenes	Osorno, Pto. Montt
Santiago (6 liceos)	Chillán	Magallanes

COEDUCACIÓN EN TODOS LOS CURSOS:

Arica	Rengo	Ancud
Taltal	Constitución	Lautaro
Coquimbo	Parral	La Unión
Experimental Stgo.	Lebu	Castro
	Tomé	

Los 81 Liceos de enseñanza fiscal, en Mayo del presente año, tenían una población total de 14,944 hombres y 10,641 niñas.

La población por cursos, se indica en la página siguiente:

<u>Cursos</u>	<u>Hombres</u>	<u>Niños</u>	<u>Total alumnos</u>
Primeros años	3.934	3.193	7.127
Segundos ,,	3.183	2.712	3.895
Terceros ,,	2.570	2.010	4.580
Cuartos ,,	2.493	1.297	3.790
Quintos ,,	1.459	1.108	2.567
Sextos ,,	951	658	1.609

Con humanidades completas, funcionan 33 liceos de hombres y 15 liceos de Niñas; 2 liceos de hombres y 3 de niñas tienen los cinco primeros cursos de humanidades; 2 liceos de hombres y 9 de niñas, los cuatro primeros cursos. Los restantes tienen sólo primer ciclo, excepto el Liceo de La Unión, recientemente creado, que sólo tiene hasta el 2º año de Humanidades inclusive.

La estadística del número de cursos de humanidades, es la siguiente:

<u>Cursos</u>	<u>Liceo Hombres</u>	<u>Liceo Niñas</u>	<u>Total cursos</u>
Primeros	121	102	223
Segundos	108	81	189
Terceros	84	64	148
Cuartos	77	47	124
Quintos	61	30	91
Sextos	41	21	62

De los liceos de niñas, hay 16 con Escuela Técnica Anexa, es decir, con cursos de formación profesional femenina. Esos cursos son de Modas, Tejidos y Lencería. Con el objeto de equiparar, más o menos, la cultura básica de las alumnas que siguen tales cursos, funcionan paralelamente a los talleres, cursos de estudios generales con las asignaturas fundamentales: Castellano, Matemáticas, Historia, Ciencias e Idiomas extranjeros.

Por razones económicas se ha introducido en 30 de los liceos fiscales la coeducación. De ellos 13, tienen coeducación en todos los cursos (se indican en un cuadro anterior) y 17 sólo en el 2.^o ciclo, los cuales, en total, tienen una matrícula aproximada de 1000 alumnos. La tercera parte de esa cifra corresponde a la población de niñas.

II

COLEGIOS PARTICULARES

Paralelamente a la educación secundaria fiscal, representada por los 81 liceos distribuidos desde Arica a Magallanes, existen otros establecimientos, que se rigen por los mismos planes, programas y régimen escolar de la enseñanza del Estado.

La enseñanza particular se imparte en 157 colegios. De éstos 109 son congregacionistas y 48 no congregacionistas o laicos. De los 109 colegios congregacionistas, 80 son extranjeros y 29, chilenos. De los 48 colegios no congregacionistas, 18 son extranjeros y 30 son chilenos.

En total hay 98 colegios particulares extranjeros y 59 colegios particulares chilenos.

La población escolar de los colegios particulares, en Mayo del año en curso, era la siguiente: 8,300 hombres y 5,300 niñas (en estas cifras no están incluidos los alumnos de escuela anexa). Total 14,000.

El personal docente de estos establecimientos, cuenta con 323 profesores titulados, 147 normalistas, 635, sin título y 127 con títulos extranjeros.

Los colegios particulares son costeados y dirigidos por la iniciativa particular (congregaciones, instituciones privadas, etc.) Sin embargo, la Dirección General de Educación Secundaria, ejerce sobre ellos la supervigilancia y control de la enseñanza que imparten, a fin de que ésta se encamine armónicamente hacia las finalidades que persigue el Estado.

Para la mejor y correcta aplicación del Reglamento dictado para esta supervigilancia y control, la Dirección General de Educación Secundaria dispone de una Sección de Exámenes y Colegios Particulares.

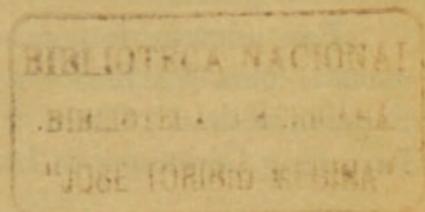
En virtud de una de las disposiciones fundamentales del Reglamento aludido, la Dirección General de Educación Secundaria tiene facultades para señalar aquellos colegios en los cuales haya reconocimiento de *notas y calificaciones*. Esta franquicia, por lo demás, sólo se concede, previo estudio de las *condiciones técnicas* (resultado de la enseñanza), *docentes* (profesorado), *materiales* (edificio y material didáctico, instalaciones) y *administrativas* (idoneidad del personal respectivo), en que se desenvuelven las actividades del colegio.

De todos modos, los colegios particulares, tengan o no reconocimiento de notas, están obligados a tener, para el desarrollo de las labores pedagógicas diarias: gabinetes de física, química y ciencias naturales; talleres para labores manuales; bibliotecas y material didáctico en relación con las disposiciones del programa.

* * *

Para los efectos de la calificación del alumnado de los colegios particulares, la Dirección General nombra todos los años, en la temporada ordinaria de exámenes, las Comisiones Examinadoras correspondientes.

El mismo Reglamento de Calificaciones y Exámenes vigente para los colegios fiscales, contiene disposiciones pertinentes para los establecimientos de enseñanza particular.



III

ASPECTO ADMINISTRATIVO

La Dirección General de Educación Secundaria como organismo técnico superior, está compuesta por el Director General, tres Visitadores, el Jefe de la Sección Exámenes y Colegios Particulares, el Encargado de Investigaciones Pedagógicas y el Inspector de Educación Física.

*
* *
*

Los Liceos Fiscales, (81 en la actualidad), que se hallan bajo su dependencia, se han clasificado en cuatro categorías: Primera Categoría, Liceos Superiores de 1ª Clase (Humanidades completas); Segunda Categoría, Liceos Superiores de 2ª Clase (humanidades completas); Tercera Categoría, Liceos Comunes de 1ª Clase; y Cuarta Categoría, Liceos Comunes de Segunda Clase.

Los Rectores y Directores de estos establecimientos deben desempeñar, además de sus funciones administrativas, cierto número de horas de clase, con el objeto de tener con el alumnado una vinculación más estrecha, así como también, con el profesorado y la enseñanza en general.

Este número de horas es el siguiente: 6 horas semanales para los Rectores y Directores de los Liceos Superiores de 1ª Clase; 9 horas semanales para los Rectores y Directores de Liceos Superiores de 2ª Clase;

12 horas semanales para Rectores y Directores de Liceos Comunes de 1ª Clase; y 15 horas semanales para Rectores y Directores de Liceos de 2ª Clase.

Los Liceos de 1ª, 2ª y 3ª Categorías tienen Inspector General, que debe desempeñar, también, un determinado número de horas semanales de clase. En los Internados y semi-Internados hay, además del personal administrativo indicado, un Vice-Rector o Sub-Diretor.

Considerando en conjunto los Liceos de Hombres, se pueden registrar las siguientes cifras:

121	Primeros años con	28	horas semanales c. u.
108	Segundos „ „	31	„ „ „
884	Terceros „ „	30	„ „ „
77	Cuartos „ „	32	„ „ „
61	Quintos „ „	33	„ „ „
41	Sextos „ „	35	„ „ „

El presupuesto para el número de horas de clase que se desempeña en estos Liceos, es de \$ 6.000,000, más o menos.

Para los Liceos de Niñas, el presupuesto correspondiente es de \$ 4.000,000.

102	Primeros años con	28	horas semanales cada uno
81	Segundos „ „	31	„ „ „
64	Terceros „ „	31	„ „ „
47	Cuartos „ „	33	„ „ „
30	Quintos „ „	35	„ „ „
29	Sextos „ „	33	„ „ „

* * *

Como consecuencia de la erección de los Liceos técnicos, realizada en la Reforma del año 1928, existen también cursos técnicos anexos a los Liceos de Niñas. Existen 16 liceos con estos cursos técnicos anexos, que funcionan con un total de 19 cursos de plan común, es decir, de ramos de cultura general, y 39 Talleres. (Modas, Lencería, Tejidos).

IV

ASPECTO MATERIAL

Con relación a los locales y edificios en que funcionan los establecimientos de segunda enseñanza, puede decirse, en términos generales, que a pesar de no responder a las más modernas exigencias pedagógicas ni a los principios de la arquitectura escolar de la escuela nueva, tienden a mejorarse en todo el país.

En las modernas construcciones se procura introducir el edificio amplio, inundado de sol, con grandes ventanas, rodeado de jardines. La arquitectura tradicional, por el contrario, es pesada, poco apropiada a las labores escolares, con recintos o salas demasiado amuralladas.

Buen número de los edificios que ocupan los liceos, son arrendados y, por tanto, locales que a medias han logrado adaptarse a las exigencias de la enseñanza. Por este motivo, las instalaciones y salas de clase, los patios y demás dependencias, apenas satisfacen las exigencias del plan de estudios, programas y desenvolvimiento general de las tareas escolares.

Sin embargo, el aspecto de la edificación y locales presenta algunas ventajas. Desde luego, gran número de ellos han sido construídos ex-profeso para colegios, y aún cuando su construcción date de muchos años atrás, presentan las condiciones mínimas indispensables para el desarrollo de las labores escolares.

En lo sucesivo se procurará, con relación a este

importante problema de la edificación escolar, adoptar una política más en armonía con los principios de la arquitectura e higiene escolar modernas, y, al mismo tiempo, se adoptará un temperamento uniforme en todo lo que concierne a la distribución de recursos frente a las necesidades de la educación a lo largo del territorio.

Con respecto a los laboratorios, talleres, gabinetes, salas de trabajo y actividades manuales en general, en los últimos años ha habido una preocupación verdaderamente excepcional, para dotar a los colegios de cuanto les sea necesario, inspirándose así, en las corrientes pedagógicas contemporáneas que exigen en primera línea, ambiente de trabajo efectivamente realizado. Es tal, en efecto, la importancia que las autoridades educacionales han dado a este aspecto de la enseñanza en los liceos, que no se comprendería la verdadera magnitud y sentido de los progresos realizados en los últimos tiempos, si no se considerara lo que se ha hecho en este sentido.

Se ha procurado en este terreno de la dotación de talleres y salas de trabajo, material didáctico y libros, que todo establecimiento, por modesto que sea, tenga lo más indispensable para el desarrollo de las clases y demás labores educacionales, especialmente en asignaturas como Química y Física, Ciencias Naturales, Geografía, Dibujo, Labores, Trabajos Manuales, Economía Doméstica, etc.

Concurriendo en este mismo sentido, el año 1932, se envió a los colegios de la zona norte (Arica a Valparaíso) a un técnico de la Escuela de Ingeniería con el objeto de revisar, componer y reparar en cuanto fuese posible, el instrumental de Laboratorios de las clases de Física y Química.

Por otra parte, los Gimnasios de un buen número de los Liceos del país, han sido dotados, también, de

los elementos necesarios para el desarrollo regular de la clase.

Las Bibliotecas han sido, por su parte, incrementadas extraordinariamente, en los últimos años. Los derechos de matrícula se invierten en su mayor parte, en la compra de obras literarias tradicionales que se utilizan en la enseñanza, junto a aquellos libros que va exigiendo el progreso y actualización de la cultura. Así, por ejemplo, con el fin de mantener al profesorado en constante preocupación por el perfeccionamiento, los Rectores y Directores han logrado organizar en las respectivas bibliotecas, departamentos de obras pedagógicas, tanto clásicas como contemporáneas.

A pesar de este apreciable impulso dado a la mejor dotación de los colegios en cuanto a material didáctico, quedan sin embargo, muchas exigencias que llenar.

En Ciencias Naturales e Historia y Geografía, en Matemáticas, Trabajos Manuales y Labores, en Economía Doméstica, se hace muy necesaria la reparación del material existente y la modernización de cuadros e instrumentos.

Sin duda, hay algunos colegios—especialmente los de Santiago y los más importantes de provincia—que tienen casi completo su equipo de material didáctico y elementos para el trabajo de Laboratorio.

V

CALIFICACIONES

Y REGIMEN DE EXAMENES

Para la calificación y régimen de exámenes a que se somete el alumnado de la república, existe un Reglamento, aprobado en 1928 y que recientemente ha sufrido algunas modificaciones.

Entre sus disposiciones principales, pueden anotarse las siguientes:

“Para los efectos de las calificaciones y exámenes de los alumnos de Educación Secundaria, las asignaturas se clasificarán en tres grupos: *las del grupo A, las del grupo B, y las del grupo C.*

Serán del grupo A: Castellano, Historia y Geografía y Educación Cívica, Idiomas extranjeros, Filosofía y demás ramos similares del segundo ciclo.

Serán del grupo B: Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y demás asignaturas similares del 2º ciclo.

Serán del grupo C: Religión, Música y Canto, Dibujo, Caligrafía, Trabajos Manuales, Gimnasia, Labores Femeninas y Economía Doméstica.” (Art. 1º)

*
* * *

“En los cursos del 1er. ciclo, los exámenes se tomarán por grupos que no excedan de 12 alumnos. La

duración del examen de cada grupo será de una hora. No se reprobará a ningún alumno de Liceo fiscal que tenga nota media regular (4), sin que se le haya sometido, previamente, a un examen individual que no excederá de 10 minutos.

Los exámenes del 2º ciclo serán individuales y tendrán una duración máxima de quince minutos para cada alumno. Sin embargo, antes de reprobar a un alumno que tenga nota media regular (4), se podrá prolongar el examen hasta diez minutos más." (Art. 6º)

*
* *
*

I.—*Notas bimensuales*

"Las notas bimensuales serán fijadas por los profesores con anterioridad al 30 de Abril, al 30 de Junio, al 31 de Agosto y al 15 de Noviembre de cada año". (1er. inc. art. 9º)

II.—*De las promociones*

"Para ser promovido definitivamente al curso superior, se necesita tener una calificación mínima de tres (menos que regular) en todos los exámenes de los grupos A y B, y no haber obtenido notas inferiores a tres en dos o más exámenes del grupo C. (Art. 1º)

"Los alumnos del 1er ciclo de humanidades que fracasen en dos ramos del grupo A, o en dos del grupo B no seguirán rindiendo exámenes y repetirán el año.

Sin embargo, si alguno de los alumnos a que se refiere el inciso anterior fracasa en un ramo de cada uno de los grupos A y B, podrá repetir en Marzo los exámenes correspondientes, siempre que no haya fracasado también en más de un ramo del grupo C.

Los alumnos que fracasaren en más de dos exámenes del grupo C, repetirán el año". (Art. 14).

Los alumnos del 2º ciclo de humanidades, que fracasen en tres ramos del grupo A, o en tres del grupo B, no seguirán rindiendo exámenes y repetirán el año.

Sin embargo, si un alumno fracasare en un máximo de tres ramos constituídos por asignaturas de los grupos A y B, podrá repetir en Marzo los exámenes correspondientes, siempre que no hubiere fracasado, también, en más de un ramo del grupo C.

Los alumnos que fracasaren en más de dos ramos del grupo C, repetirán el año." (Art. 15).

"El alumno de 1º a 5º año de humanidades que fracasare en Marzo en uno solo de los ramos de los grupos A o B, repetirá el año y, por ningún motivo podrá ser promovido condicionalmente". (1er. inc. Art. 16). Por Decreto Nº 545 del año 1933, se modificó transitoriamente este primer inciso del art. 16, en el sentido de promover condicionalmente a los alumnos que fracasaren en Marzo en uno solo de los ramos de los grupos A o B, siempre que el término medio de las demás notas obtenidas por el alumno, no sea inferior a cuatro.

III.—De las calificaciones complementarias

"A las notas de aprovechamiento a que se refieren los párrafos anteriores, se agregarán, respecto de cada alumno, calificaciones complementarias *de conducta, orden y aseo*, que permitan apreciar los demás aspectos de su personalidad. Dichas calificaciones influirán en la promoción, en la forma establecida en el art. 21 del presente Reglamento". (Art. 19).

"En la segunda semana de Noviembre, el Inspector General y el profesor-jefe, asesorados por los profesores en Inspectores del curso respectivo, y donde no haya Inspectores, por los miembros del personal administrativo que la dirección del establecimiento designe, procederá a hacer las calificaciones complementarias de

cada alumno correspondientes a su comportamiento durante el año.

Para este efecto se tomarán en cuenta, las calificaciones complementarias obtenidas en todos los bimestres y los antecedentes que consten en el *Libro de Vida* de cada educando.

A menos que medien circunstancias extraordinarias, las calificaciones complementarias finales no podrán presentar diferencias superiores a dos puntos, con respecto al término medio de las notas bimensuales correspondientes". Art. 21).

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

VI

EL LICEO EXPERIMENTAL "MANUEL DE SALAS"

Propósitos

El Liceo "Manuel de Salas", fundado en 1932, en la Comuna de Ñuñoa, es un plantel de educación nueva y, a la vez un instituto de investigación pedagógica, único establecimiento de esta naturaleza en el país. Ha sido creado con el objeto de ensayar métodos y sistemas, que permitan dar una base sólida a las reformas de la educación secundaria.

Matrícula

El Liceo es coeducacional y la matrícula en el presente año es de 374 alumnos, distribuidos en seis cursos de humanidades y seis primarios.

Horarios, planes, programas

El colegio sigue, hasta ahora, los programas y planes de estudio oficiales. El horario se ha dispuesto de manera que se enseñan pocas materias por día: una o dos, y siempre asignaturas afines. Se exceptúan los idiomas extranjeros. La autoactividad, la adaptación a las diferencias de aptitudes entre los alumnos y la correlación orgánica entre las distintas materias de estudio,

constituyen principios fundamentales a los cuales trata de adaptarse la enseñanza del Liceo. La técnica docente empleada comprende, aparte de las *lecciones sistemáticas, investigaciones, trabajo individual y en grupos y centros especiales de estudio.*

Forma de enseñanza

En Castellano, en Idiomas extranjeros, en Matemáticas y en ciencias Naturales, la exposición oral del profesor a los alumnos ha sido reemplazada por la actividad personal de cada uno de los educandos bajo la dirección del profesor. Como auxiliares para esta forma de trabajo se han elaborado en las distintas asignaturas, guías de estudio y ejercicios especiales.

Cooperación

A la labor individual se agrega en casi todas las asignaturas el trabajo cooperativo en pequeños grupos, de tres o cuatro alumnos. Entre otras formas de cooperación puestas en práctica, además, en todas las asignaturas, figura la ayuda que los alumnos adelantados prestan a los atrasados a quienes toman a su cargo, y la que prestan al profesor en el control del trabajo del resto del curso.

Actividades libres

Al lado de los trabajos regulados se desarrollan en el Liceo actividades de carácter libre, destinadas a favorecer las aptitudes y los intereses especiales de los alumnos. Con este objeto funcionan en el establecimiento, en relación con las diversas asignaturas, centros de estudios que celebran reuniones semanales, en horas establecidas especialmente para ellos. Las actividades de estos centros son dirigidas por profesores.

En estas instituciones los alumnos tienen oportunidad de realizar proyectos e investigaciones con entera libertad.

Correlación

Se ha tratado de establecer una correlación orgánica entre las distintas asignaturas del plan de estudios, pero los programas oficiales que el colegio sigue hasta ahora, no han permitido hacerlo, sino en forma limitada. Sin embargo, se ha establecido una correlación estrecha entre algunas de las asignaturas científicas y humanistas. Pero las correlaciones de mayor interés se han establecido entre los ramos científicos y humanistas, por un lado, y los ramos técnicos, por otro. Los ramos técnicos se utilizan, principalmente, como medio de expresión de las asignaturas científicas y humanistas.

Control del trabajo

El control del trabajo escolar se hace por medio de pruebas de nuevo tipo o tests, preparados en el establecimiento. El resultado de estas pruebas se presenta en forma de *gráficos*, que permiten al alumno apreciar su progreso en relación consigo mismo y con su compañeros.

Actividades psico-pedagógicas

Se desarrollan en el Liceo actividades psico-pedagógicas que comprenden: *mediciones mentales, observaciones psicológicas, estimación de la situación social y económica del alumnado, apreciación del carácter, guías de observación, etc.* La *orientación educacional y profesional*, que empieza también a realizarse en el Liceo, tienen su base en estas actividades.

Bienestar del alumnado

La *salud* de los alumnos recibe especial atención. Cada uno es examinado por el médico del colegio por lo menos una vez en el año y queda constancia de su estado de salud en una *ficha* especial. En la misma ficha se consignan las *medidas antopométricas del alumno*. Esto se completa con un cuestionario sobre los antecedentes de salud del alumno, que comprende informaciones sobre la salud de la familia del niño: padres, hermanos, y sobre la salud del niño mismo desde su nacimiento hasta el momento del examen médico. Esta encuesta la hace el propio médico a la madre del alumno.

Funciona en el Liceo un *Departamento de Bienestar Estudiantil* que tiene a su cargo todo lo relacionado con la salud de los alumnos y se ocupa también de proporcionar ayuda económica a aquellos que la necesitan.

Agricultura, Deportes

El Liceo dispone de una extensa quinta que permite a los alumnos la realización de *trabajos de agricultura práctica* que se efectúan en relación con Ciencias Naturales, constituyendo una actividad de carácter pre-vocacional de gran valor.

Biblioteca

La *Biblioteca* es ampliamente utilizada por los alumnos. Durante el año escolar de 1935 se han prestado 2.65 libros que repartidos entre los 175 alumnos de todo el liceo, da un promedio de 15 libros por alumno en un período de menos de cuatro meses. Esto significa que cada alumno ha leído, por término medio, *un libro a la semana*. Para facilitar el movimiento de

la Biblioteca y ayudar a los alumnos a elegir buenos libros se han preparado *listas de obras adaptadas a las distintas edades*.

Control de la lectura

Todas las obras de la Biblioteca están catalogadas por materias y autores en tarjetas similares a las existentes en las grandes Bibliotecas.

Existe además, un sistema de tarjetas para el préstamo de libros, que permite saber en cualquier momento qué obras ha leído el alumno durante el año.

Aparte de estas actividades de la Biblioteca general, cada asignatura posee una colección de obras que circulan en las clases y que se facilitan también a los alumnos para lectura o trabajo doméstico.

La extensión del local en que funciona el establecimiento, permite dar especial importancia a la educación física. El Liceo posee dos grandes canchas de basket-ball: una para las niñas y otra para los hombres.

Se realizan también excursiones, sobre todo en relación con la clase de Ciencias de la Naturaleza, a fin de que los alumnos puedan observar los animales y las plantas en su medio natural.

VII

ASPIRACIONES Y PROYECTOS PARA EL PORVENIR

Del cuadro general de antecedente históricos, estadísticos, administrativos, técnicos, económicos, sociales y culturales, de nuestra enseñanza secundaria, fluye, lógicamente, *la enorme trascendencia que esta rama de la educación pública debe adquirir en el desenvolvimiento de toda nación moderna*. El Liceo, ininterrumpidamente, ha realizado una labor de difusión cultural y de mejoramiento de las condiciones morales y sociales de nuestro pueblo. Pero debe evolucionar a tono con la época bajo el impulso inevitable de *acontecimientos políticos, social-económicos, cuyo epicentro excede por mucho los límites del territorio nacional*.

Lo que quedará

Muchas de las modificaciones radicales, de gran trascendencia que se origina en el actual estado de cosas han de sobrevivir. Otras, en cambio, apenas puestas en vigor podrán ser derogadas. De todos modos, una vez más se habrá evidenciado a través del progreso y complejidad creciente del medio ambiente interior y exterior de nuestra enseñanza secundaria, que la vida no vuelve atrás, y que muy especialmente el ensayo de nuevos principios o doctrinas, aún cuando exija volver a formas ya abandonadas, significa e importa un progreso, por cuan-

to se ha podido decidir por el experimento cuál de las dos tendencias es más recomendable.

El liceo actual bajo este aspecto ha obtenido en general ventajas indiscutibles de la época de grandes reformas y radicales ensayos que ha experimentado, particularmente desde el año 1927 hasta el año 1930. Hoy atraviesa un período de relativa tranquilidad y resistencia aparente a las reformas sin que signifique por ello una falta de problemas o de inquietud.

En cada instante de su evolución la enseñanza secundaria de nuestro país *trata de ajustarse a las condiciones del momento en función de las exigencias de la vida nacional en conjunto*. Quizá hoy más que nunca existen graves problemas de todo orden, que piden una solución, exigiendo de tal suerte una revisión profunda de todo cuanto constituye el aspecto material y espiritual de nuestros colegios de segunda enseñanza.

Aspiraciones

Desde luego, existe un fuerte clamor en el sentido de diferenciar los liceos, distinguiendo por una parte, el *Liceo común con unos cuatro años de estudio*, y un *Liceo Superior o segundo ciclo, de dos o tres años*. El Liceo Común no puede ni debe faltar en ninguna provincia ni departamento de relativa importancia. Cuando, por ejemplo, se critica que Tomé, Lautaro, Lebu, Talcahuano, etc., tengan un Liceo, se olvida que en tales lugares una escuela secundaria, por modesta que sea, significa el más elevado exponente de cultura y vida intelectual. El gran problema nuestro es, justamente, formar un pueblo que aunque modesto en orden material y espiritual, sea consciente y capaz de discernir sobre las cuestiones más elementales de la cultura, ejerciendo sus deberes sociales y ciudadanos. El Liceo Común permite esto o por lo menos, lo permitirá en el fu-

turo, toda vez que se le preste la atención, respeto y cooperación que se merece.

Liceo común y Liceo superior

El Liceo, en su primer grado, debe ser una escuela común y en calidad de tal, debe tener un establecimiento en cada región donde haya personas de buena voluntad que deseen cooperar a la labor educativa del Estado. Tratándose de la sección superior, el problema, por cierto, cambia completamente. La exigencia de *locales, gabinetes, talleres, campos de juego y actividades en general, como asimismo, la necesidad imprescindible de un costoso material didáctico (Ciencias, Química, Física, Historia y Geografía; Bibliotecas, etc.)*, impiden el funcionamiento de tales secciones en número igual al de liceos comunes.

Pseudo-democracia

Hay, todavía, otra razón que viene a agregarse a ésta y que refuerza poderosamente la necesidad de restringir el número de colegios secundarios con humanidades completas. La selección del alumnado es una exigencia social y pedagógica irrefutable. Por ningún motivo debe permitir un Estado el dispendio de energías económicas y morales en proporcionar una cierta clase de instrucción a individuos que no manifiesten condiciones ni idoneidad para ello. Al grave inconveniente de la indisciplina, falta de interés para el estudio, rebajamiento del interés intelectual de tales masas de alumnos, debe agregarse, todavía, y esto con perspectivas muy sombrías, desde el punto de vista social, *el ausentismo en las actividades productoras y económicas del país.*

Ausentismo

El principio fundamental de las democracias no dice "todo para todos", sino "ciertas cosas para ciertos individuos" en íntima relación con lo que cada cual puede producir con el mayor grado de eficiencia y satisfacción personal.

Relacionado estrechamente con la selección del alumnado que ingresa en el curso superior del Liceo, se halla el problema de la *bifurcación o sistema flexible de estudios*. En un país como el nuestro, sin tradición inmediata de riguroso clacisismo, y considerando, todavía, que la cultura moderna por la complejidad e intercompenetración de sus diversos dominios, se halla estructurada como una función homogénea y coherente en todas sus partes, no hay razón para distinguir una sección humanista de una sección científica, ni mucho menos una sección greco-latina de una sección de lenguas modernas. Esta aparente indiferenciación no excluye, por cierto, el complemento de ramos electivos, que agregándose a un plan común, viene a darle mayor flexibilidad en relación con las exigencias o disposiciones de cada cual, sin menoscabar el todo orgánico y estructurado que constituye en nuestros tiempos la cultura de occidente. Para no dar sino un ejemplo, bastaría considerar el caso de la psicología, que utiliza hoy en grande escala las ciencias naturales y matemáticas, como también, la geografía que según nuestra extraña nomenclatura, no se sabría si ubicarla en el grupo de asignaturas científicas o asignaturas humanistas.

Derivación hacia las actividades productoras

El Liceo Común, por otra parte, debería ser tal que pudiera articularse con las escuelas de índole comercial, industrial, agrícola, etc. El Liceo Superior, en cambio, conduciría a estudios superiores o universita-

rios. Una cuota enorme de nuestros bachilleres quedaría en esta forma desviada hacia carreras o funciones más en armonía con sus propias capacidades o tendencias, resultando al mismo tiempo, muy favorecido el país, que por encima de prejuicios sociales que suponen a la actividad productora en escala modesta, inferior y denigrada con respecto a la profesión liberal, necesita urgentemente incrementar su poder material y su capacidad productiva.

Con relación a los horarios, es evidente la conveniencia de introducir serias y considerables reformas. En parte ya, algunos colegios han iniciado esta modificación.

Un horario que distribuya las tres o cuatro horas de la mañana y las tres de la tarde en las diversas actividades o sectores de nuestra cultura, de modo que violentamente se pase de un asunto a otro, a menudo del todo diverso o casi sin relación, no puede sino desintegrar al estudiante, violándose así el principio máximo de la educación, toda vez que pretende dar los medios necesarios a cada cual para adquirir, acrecentar y afirmar su personalidad.

Revisión permanente de programas

En cuanto a los programas, todo cuanto se ha hecho hasta el momento promete con muy buenos augurios una actualización constante de los temas o materias de estudio en relación con la época. Ramos como la *Historia y Geografía*, la *Filosofía*, la *Biología*, el *Idioma Patrio*, requieren constantes revisiones, a fin de adaptarlos lo más profundamente posible al equipo cultural y social del joven a lo largo del tiempo.

Sin caer en la exageración de introducir todo cuanto se anuncia como materia de progreso y valor científico, sin duda, el Liceo debe estar atento a las pulsaciones que inevitable, periódica e invariablemente, influyen

cia el ritmo de la vida de cada individuo, de cada sociedad y de cada pueblo, para darle nuevo impulso y nuevas posibilidades de enriquecimiento material y moral.

Liceo y Hogar

Por otra parte, la *vida interna de los Liceos se debe ir acercando cada vez más a la vida del hogar y de la familia*. El niño como el adolescente, mejor conocidos y estimados, encontrarán así, un ambiente *ad hoc*, que les despierte las más elevadas tendencias, haciéndoles participar con el máximum de satisfacción en las labores diarias. A este respecto, las indagaciones sobre la edad juvenil, que se practican desde hace algún tiempo, por una parte, junto al creciente desarrollo que van adquiriendo las actividades sociales de cooperación y Cruz Roja, las de carácter cultural, artístico, deportivo, etc., prometen *hacer de nuestros liceos de antaño, un tanto fríos, rígidos, con poca vida interior, un ambiente de hogar, abundante en oportunidades para que la compleja naturaleza juvenil se despliegue en un amplio y profundo sentido social.*

Condiciones materiales

El aspecto material de nuestros Liceos, sin duda, es el que con mayor intensidad y amplitud debe desenvolverse.

Pocos son hoy los colegios de segunda enseñanza de ambos sexos que tienen un local apropiado, número suficiente de laboratorios, gabinetes o talleres y material necesario para el desarrollo de los programas en forma novedosa, pedagógica y objetiva. La arquitectura, en primer lugar, deja mucho que desear. No corresponde, a menudo, ni a la condición general de los jóvenes ni a las características de la región. Edificios excesivamente sólidos, pesados, sin abundantes ventanas

para la entrada de aire y sol, sin salas despejadas y agradables, sin patios o sitios de recreo adecuado. Los campos de juego son aún más escasos.

Es cierto que una modernización de acuerdo con los principios fundamentales de la educación moderna exigiría un desembolso superior a los mayores sacrificios que el Estado pudiera hacer en este sentido. Pero también es cierto que una dotación de edificios apropiados e higiénicos, a veces, es más económica que aquellas que se efectúan sin todo el estudio necesario.

En el futuro, sería de desear que *las inversiones en el capítulo de edificios escolares fuesen decretadas, previa consulta e informe del mayor número de técnicos posibles en materia de las exigencias de la educación moderna, ya que siendo una aspiración de ésta, el edificio liviano, sencillo, agradable, los capitales que se invierten no sobrepasan el presupuesto que hasta el momento se ha utilizado para la construcción de liceos.*

Instalaciones

Con relación a *gabinetes, laboratorios, talleres, etc.*, es mucho aún lo que queda por hacer. Igual situación existe con respecto a material didáctico. La desvalorización de nuestra moneda ha venido a agravar aún más este estado de cosas. Sin embargo, el incremento de las industrias nacionales hace abrigar fundadas esperanzas de poder realizar dentro del territorio siquiera el material mínimo, indispensable para el equipo de las salas de Ciencias, Historia, Matemáticas, etc.

Si se considera que toda la reforma de los programas, en especial tratándose de aquellos ramos en los cuales la actividad material es básica e insustituible, se comprenderá hasta qué punto el mejoramiento de los liceos y éxito de las nuevas modalidades de la educación están ligados a la mejor dotación material de los establecimientos secundarios.

Con respecto al personal pueden hacerse también, algunas observaciones de interés, y en un doble aspecto: técnico y económico.

El *aspecto técnico* se irá mejorando de día en día con un sistema de calificación científico y objetivo. Se estudia, en la actualidad, un Escalafón que contempla, además de los antecedentes ordinarios de profesorado, aquellos más personales, que ilustran aspectos particulares en cada profesor. Por el momento, todas las vacantes de cargos docentes o administrativos, se llenan previo concurso, que determina, después de estudio acucioso y detenido, al candidato con mayores títulos y merecimientos.

* * *

En cuanto *al aspecto económico*, la Dirección General se preocupa de establecer una nueva pauta de sueldos para el profesorado secundario, a base de un máximo de 24 horas semanales de clase.

Cátedras

El *sistema de cátedras*, a pesar de presentar serias dificultades para su aplicación en la práctica, dada su importancia, desde el punto de vista pedagógico y profesional sigue siendo la aspiración central en el estudio de ajuste de sueldos y situación económica del profesorado.

Por ahora, sin embargo, se procura elevar los emolumentos por hora de clase, sobre la base de reducción apreciable del número de horas que se desempeña en la actualidad.

La delicada función que se le asigna al profesorado secundario, como asimismo las exigencias de orden social y cultural, han sido en todo momento los móviles que han impulsado a este organismo superior, en el sentido de mejorar la situación del magisterio del país.